



# ANUARIO 2012

## COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RÍO

- ❖ Dirección electrónica: [ceahuap@redsalud.gov.cl](mailto:ceahuap@redsalud.gov.cl)
- ❖ Teléfonos: 5681130 – 568 13 37



**ANUARIO 2012**  
**COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL**  
**HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA DR. ALEJANDRO DEL RÍO**

**TABLA DE CONTENIDOS**

I. REUNIONES ORDINARIAS COMITÉ DE ETICA ASISTENCIAL.....	3
II. REUNIONES EXTRAORDINARIAS COMITÉ DE ETICA ASISTENCIAL.....	4
III. PROPUESTA DE PROTOCOLOS Y ORIENTACIONES DE ACTUACIÓN DE CARÁCTER PREVENTIVA PARA ENFRENTAR SITUACIONES EN QUE PUEDEN SURGIR CONFLICTOS ÉTICOS .....	5
IV. DOCENCIA DEL COMITÉ DE ETICA ASISTENCIAL.....	6
A. CURSO DE BIOÉTICA CEA – HUAP.....	6
1.- Nombre del Curso.....	6
2. Motivación.....	6
3.- Lineamiento Estratégico.....	7
4. -Objetivos Generales: .....	8
5.- Lugar de Ejecución.....	8
6.- Fecha de Ejecución.....	8
7.- Director Curso.....	8
8.- Colaboradores.....	8
9.- Dirigido a.....	8
10.- Certificación.....	9
11.- Docentes Y Temas Presentados.....	9
B. ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE ENCUENTROS BIOÉTICOS EN EL HUAP.....	10
C. DOCENCIA AL INTERIOR DEL CEA.....	11
D. DOCENCIA EXTERNA AL CEA:.....	11
1. A la Comunidad Hospitalaria.....	11
2. A los Médicos del Plan de Formación como Especialistas en Medicina de Urgencia en el HUAP.....	11
3. Al Departamento Desarrollo Estratégico perteneciente al Gabinete del Ministro, del Ministerio de Salud.....	11
V. PARTICIPACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y PRESENTACIONES DE ACTUALIZACIÓN.....	12
VI. CAPACITACIÓN INTEGRANTES DEL CEA .....	13
VII. LIBRO SOBRE LOS COMITES DE BIOÉTICA PARA LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES DE BIOÉTICA (FELAIBE).....	13
VIII. ASESORIAS DEL CEA.....	13
IX. RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL.....	13
X. INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL 2012.....	13



## ANUARIO 2012 COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

Créase el siguiente documento, con el objeto de dar cumplimiento al Reglamento del CEA, en relación al Artículo 11, en su punto 13, que explicita entre sus funciones la de “Elaborar una memoria anual de sus actividades y remitirlas a la Dirección, la cual deberá ser enviada en un plazo no superior a dos meses siguientes al término del periodo.”

### I. REUNIONES ORDINARIAS COMITÉ DE ETICA ASISTENCIAL

En relación al Artículo 17°.- Reuniones Ordinarias: Desde su constitución en Agosto del 2010 el CEA ha realizado regularmente su reunión mensual durante el año, con la metodología acordada.

### REUNIONES ORDINARIAS COMITÉ DE ETICA ASISTENCIAL

1. Lunes 02 de Enero del 2012 a las 15:00 horas en dependencias de la Dirección.  
**Tema: “El Paciente Terminal”:** Dra. Pola Delia Rojas Gonzalez
2. Lunes 06 de Febrero del 2012 : No se programa Reunión Ordinaria, por **vacaciones** del CEA
3. Lunes 5 de marzo del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.  
**Tema: “Consentimiento Informado. Aspectos Legales”:** Dr. Rodrigo Hernández
4. Lunes 02 de Abril del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.  
**Tema: “Respeto a la Autonomía v/s Derecho a la Vida”:** Ab. Enrique Díaz Valderrama
5. Lunes 07 de Mayo del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.  
**Tema: “Privacidad y Confidencialidad de la Información en Salud” :**Dra. María Cecilia Rojas Urzúa
6. Lunes 04 de Junio del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.  
**Tema:” Muerte Cerebral o Muerte Encefálica. La muerte es un sola”:** Dr. Jorge Gonzalez
7. Lunes 09 de Julio del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.  
**Tema: “Re-estructuración del Comité de Ética Asistencial”**
8. Lunes 06 de Agosto del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.  
**Tema: “Acceso a la Ficha Clínica” según nueva Ley de Derechos y Deberes de las personas en salud.”:** Ab. Enrique Díaz V. - Ab. Isabel Silva H.
9. Lunes 03 de Septiembre del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.



**Tema: "Metodología del Análisis Ético – Clínico":** Psicóloga Sra. Patricia Rojas Salinas

10. Lunes 01 de Octubre del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.

**Tema: "Aspectos relevantes de la Ley 20.584 que Regula los Derechos y Deberes que Tienen las Personas en Relación con Acciones Vinculadas a su Atención en Salud" :**  
Abogado Enrique Díaz Valderrama .

11. Lunes 05 de Noviembre del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.

**Tema: "Aspectos relevantes de la Ley 20.584 que Regula los Derechos y Deberes que Tienen las Personas en Relación con Acciones Vinculadas a su Atención en Salud" , 2° parte:** Abogado Enrique Díaz Valderrama .

12. Lunes 03 de Diciembre del 2012 a las 13:00 horas en dependencias de la Dirección.

**Tema: "Aspectos relevantes de la Ley 20.584 que Regula los Derechos y Deberes que Tienen las Personas en Relación con Acciones Vinculadas a su Atención en Salud" 3° parte :** Abogado Enrique Díaz Valderrama .No se presenta el Tema por ausencia del expositor.

## II. REUNIONES EXTRAORDINARIAS COMITÉ DE ETICA ASISTENCIAL

Como está consignado en el Artículo 11 del Reglamento del CEA:

El CEA debe examinar y evaluar casos presentados a su consideración, especialmente los que no pueden ser resueltos por las indicaciones y normas. Al respecto:

1. El 11 de Enero del 2012 a petición del Dr. Cesar Pedreros de UCI de Quemados se evalúa a paciente, se cita a reunión extraordinaria del CEA, para el día siguiente, se resuelve por consenso, sugerencias a entregar en la resolución del caso clínico presentado.
  - **Dilema : LET**
2. El 26 de Enero 2012 a petición del Dr. Jaime Figueroa del Servicio Médico-Quirúrgico Indiferenciado, se evalúa a paciente, se cita a reunión extraordinaria del CEA, para el mismo día y se resuelve por consenso, sugerencias a entregar en la resolución del caso clínico presentado.
  - **Dilema: Respeto a la autonomía del paciente.**
3. Viernes 08 de Marzo del 2012 a petición del Dr. Patricio Requelme de La UTI, se evalúa al paciente y se cita a reunión extraordinaria del CEA, para el día siguiente, pero paciente fallece el mismo día.
  - **Dilema : LET.**
4. Miércoles 28 de Marzo 2012 a petición del Dr. Enzo Saez y Dr. Igor Leyton de la UCI , se evalúa a paciente y se cita a reunión extraordinaria del CEA, para día siguiente pero paciente fallece el mismo día.
  - **Dilema : LET.**

5. El 02 de Abril del 2012 a petición del Dra. Ariela Alonzo del UCI de Quemados se evalúa a paciente, se cita a reunión extraordinaria del CEA, para el mismo día y se resuelve por consenso, sugerencias a entregar en la resolución del caso clínico presentado.

- **Dilema: LET**

6. El 07 de Noviembre del 2012 a petición del Dr. Cristian Mohor de UTI Médico Quirúrgica, se evalúa a paciente, se cita a reunión extraordinaria del CEA, para el mismo día y se resuelve por consenso, sugerencias a entregar en la resolución del caso clínico presentado.

- **Dilema: LET en ELA**

7. El 22 de Noviembre del 2012 a petición del Dr. Guillermo Díaz Vera de UCI Médico Quirúrgica, se evalúa a paciente, se cita a reunión extraordinaria del CEA, para el día siguiente, pero No se conforma comité por falta de Quórum, deliberan 4 integrantes, y resuelven por consenso sugerencias a entregar en la resolución del caso clínico presentado.

- **Dilema: LET en ELA**

III. Como está consignado en el Artículo 11 punto 6) de su reglamento el CEA:

- Debe **Formular indicaciones y normas**, sugerir alternativas viables, exigencias de cumplimiento de metas institucionales, **proponer protocolos y orientaciones de actuación de carácter preventiva** para enfrentar situaciones en que pueden surgir conflictos éticos.

Al respecto. se forman subgrupos, para realizar **Protocolos Éticos** de los siguientes Temas:

**1. Evaluación de la capacidad de los pacientes**

- PS. Patricia Rojas Salinas
- Dr. Ramón Moresco

**2. Decisiones de representación o sustitución en pacientes incapaces:**

- Dr. Rodrigo Hernández
- Ab. Isabel Silva Herrera

**3. Limitación del esfuerzo terapéutico (retirada o no inicio de terapia de soporte vital)**

- Dra. Pola Rojas González
- Dr. Rómulo Melo Monsalve

#### IV. DOCENCIA DEL COMITÉ DE ETICA ASISTENCIAL

Como está consignado en el artículo 11 del Reglamento del CEA:

- Este debe aportar servicios de docencia interna, a los miembros del comité; externa, a los profesionales del centro y social cuando una determinada resolución del comité trasciende fuera del ámbito hospitalario.
- Difundir entre la sociedad y los profesionales, técnicos y auxiliares de salud, los principios bioéticos que deben regir el ejercicio de su actividad.
- Apoyar la promoción y difusión de la Bioética, realizando encuentro de difusión, formación del personal y material de promoción.

Al respecto se efectuó durante el año:

##### A. CURSO DE BIOÉTICA CEA - HUAP

El CEA organizó en el primer semestre del 2012, con fecha del **16 al 20 de Abril del 2012** el **Curso de Bioética**, con un total de 25 horas presenciales y 60 horas pedagógicas, Certificado por la Unidad de Capacitación del HUAP.

##### 1.- Nombre del Curso:

**“Dignidad del Paciente”. Un Derecho y un Camino para la Acreditación Hospitalaria,**

##### 2.-Motivación:

El Manual de Acreditación de Atención Cerrada hospitalaria establece 9 ámbitos de cumplimiento, **el primero de ellos y más importante a considerar es el del Respeto a la Dignidad del paciente.**

Sin embargo, a la fecha es evidente que **existen brechas importantes** para su satisfacción, probablemente porque en lo inmediato se han mejorado aspectos relacionados con la gestión clínica, de procesos y resultados lo que ha postergado este ámbito por una subvaloración de su trascendencia.

Las brechas señaladas tienen relación con mantener aún un modelo de atención paternalista ya obsoleto y no acorde a lo planteado en el Proyecto de Ley de los Derechos de las personas en Salud, próximo a su promulgación.

El actor de **mayor trascendencia** en el **cumplimiento de este compromiso es el médico junto a todo el equipo de salud**, pues a través de la relación clínica que establezcan con el



usuario deberán cumplir protocolos establecidos a nivel institucional que aseguren el respeto a la dignidad del paciente.

**Deberán optar por un modelo relacional que promueva la autonomía y competencia del paciente articulando los principios de beneficencia, autonomía y justicia como lo establece en su esencia el Proyecto de Ley.**

Lo anterior permitirá resguardar principios éticos esenciales en el trato que se le otorga de quien no se encuentra eventualmente en las mejores condiciones de hacer respetar sus derechos y hacer valer su autonomía con responsabilidad.

Es nuestro **deber** como **Comité de ética Asistencial** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, **promover** el:

- Derecho al respeto a la dignidad del paciente
- Derecho al respeto de la autonomía de los pacientes y su participación informada.
- Derecho a la No discriminación de las personas.
- Respeto a la privacidad y pudor.
- Derecho a la a la confidencialidad.
- Derecho al acompañamiento y asistencia religiosa
- Derecho a la Información al paciente o responsables
- Derecho a la Información respecto al carácter docente asistencial del establecimiento, cuando corresponda.
- Derecho a consultar al Comité de ética Asistencial Hospital cuando sea necesario.

Nuestro énfasis estará puesto en **que la mejoría del trato al usuario, la información oportuna y relevante y la toma de decisiones participativa serán fundamentales para optimizar la relación con los pacientes.**

Se invito a los profesionales a solicitar asesoría al Comité de ética ante dilemas ético clínicos suscitados durante la relación clínica para lo que se expondrá el mecanismo de consulta y los casos que pueden ser analizados por el CEA.

**Los temas a tratar se enmarcan en las Normas y estándares MINSAL para la Acreditación.**

### **3.- Lineamiento Estratégico**

- **4º Lineamiento: Mejorar la Calidad de la Atención y Trato al Usuario.**



#### 4. - Objetivos Generales:

1. Promover el modelo bioético de **relación clínica informada y participativa**, en el Equipo de salud del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río
2. Contribuir a mejorar la **satisfacción del usuario**, el respeto a sus derechos y la gestión clínica, favoreciendo además, el cumplimiento de las exigencias de Acreditación en el ámbito de la **Dignidad del paciente**.
3. **Incorporar los cambios** que establece en el modelo de relación clínica el **Proyecto de ley** de las personas en salud.
4. **Orientar futuras consultas de los Médicos al Comité de Ética Asistencial** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río.

#### 5.- Lugar de Ejecución:

- Auditórium del Hospital.

#### 6.-Fecha de Ejecución:

- 16 al 20 de Abril del 2012 de 08:30 a 13:30 horas

#### 7.-Director Curso

- Dra. María Cecilia Rojas Urzúa /Presidenta CEA HUAP/Jefe UARC-GRD
- Dr. Rodrigo Hernández / Jefe Departamento Auditoria/ CEA HUAP

#### 8.- Colaboradores

- EU. María Angélica Arancibia/Subdirección Gestión del Cuidado/ CEA HUAP
- PS: Patricia Rojas Salinas/Jefe Gestión de usuario/ CEA HUAP
- Unidad de Capacitación
- Unidad de Comunicaciones

#### 9.- Dirigido a:

- Directivos del área clínica
- Médicos Jefes de Servicios y/o Unidades Clínicas y/o de Apoyo
- Supervisores y/o Coordinadores de Servicio y/o Unidades Clínicas y/o de Apoyo
- Encargados de calidad en Servicios y/o Unidades Clínicas y/o de Apoyo
- Integrantes del CEA
- Profesionales Médicos y NO médicos interesados



## 10.- Certificación:

- **Unidad de Capacitación del HUAP.** Curso de 25 horas presenciales y 60 horas académicas

## 11. DOCENTES Y TEMAS PRESENTADOS

1. **Ab. Pedro Barria.** Jefe Unidad de Mediación del Consejo de Defensa del Estado. Tema: Demandas y Mediaciones en Salud
2. **Ab. Enrique Diaz Valderrama .** Diplomado en Bioética Abogado Docencia H Demandas y Mediaciones en Salud. UAP. Temas : Derecho al respeto de la Autonomía de los pacientes vs Derecho a la vida. Aspectos Legales y
3. **Dr. Rodrigo Hernández.** Diploma en Derecho y Salud. Jefe Departamento de Auditoría HUAP. Tema Consentimiento Informado. Aspectos Legales.
4. **EU Leonardo Jiménez Quiroz.** Fiscalizador Superintendencia de Salud. Diplomado en Calidad. Acreditador Nacional. Tema: Importancia del ámbito de la Dignidad del Paciente en la Acreditación de atención cerrada.
5. **Prof. Francisco Javier León.** Presidente de la Sociedad Chilena de Bioética. Magíster en Filosofía. Profesor Adjunto Asociado del Centro de Bioética de la PUC. Colaborador del PROGRAMA DE Bioética de la OPS/OMS para Latinoamérica y el Caribe. etc. Tema: Estándares Éticos de una organización de Salud.
6. **AB. EU. Paulina Milos Hurtado.** Directora Programa Magíster en Derecho de la Salud. Universidad de los Andes. Temas: Proyecto de Ley de los derechos y deberes de las personas en su atención de salud.Estado actual y La Ficha Clínica. Aspectos Legales.
7. **Dra. Cecilia Orellana.** Magíster en Bioética. Médico Nefrólogo e integrante CEA-PUC.Tema: Respeto a la Privacidad y el Pudor.
8. **Dr. Armando Ortiz Pomier.** Magister en Bioética. Director del Programa Del Mágister en Bioética U.Chile . Neurocirujano CLC. Temas: El derecho a una muerte digna y/o limitación de esfuerzo terapéutico y Aspectos bioéticos de la atención del paciente terminal.
9. **Dr. Iván Pérez.** Magister en Bioética PUC. Presidente del CEA –PUC. Médico Docente PUC.Temas: La Ficha Clínica. Aspectos Éticos y Eutanasia.



10. **PS. Patricia Rojas Salinas** : Diplomado en Bioética. Magister ©. Jefe Gestión Usuarios HUAP. Tema: Percepción de los pacientes en relación al trato y atención brindados en el HUAP.
11. **Dra., Maria Cecilia Rojas**. Magister en Bioética. Presidenta CEA-HUAP. Jefe UAC-GRD. Temas: Consentimiento Informado. Aspectos Éticos, Confidencialidad y Privacidad de la Información en Salud y Comité de Ética Asistencial HUAP.
12. **AB Isabel Silva H.** Asesor Jurídico HUAP. Tema: Demandas y Mediaciones en Salud
13. **Dr. Andrés Stuardo**. Presidente CEI del SSMO. Tema: Ética e Investigación.
14. **Dr. Emiliano Soto**. Diplomado em Bioética u.Chile. Presidente Comité de Ética Científica del SSMC. Presidente CEA HSBA. Tema: Comités de Ética Científicos.
15. **Sr. Carlos Farfán Barrera**, Coordinador hospitalario de los Testigos de Jehová. Tema: Creencias religiosas y culturales, sus repercusiones en la práctica clínica: Transfusión de Hemocomponentes y Testigos de Jehová.
16. **Sr. Jorge Gutierrez. Antropólogo**. Tema: Creencias religiosas y culturales, sus repercusiones en la práctica clínica: Cosmovisión Mapuche.

## **B. ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE ENCUENTROS BIOÉTICOS EN EL HUAP**

El CEA organizó partir en el segundo semestre del 2012, una jornadas de “**Encuentros Bioéticos**” en el HUAP; abierto a la Red de Salud entre otros, para debatir temas de relevancia ética actual, con selectos invitados, especialistas en estas materias. Este gran logro se materializó y se inauguró en Agosto del 2012. Estas jornadas se realizan los segundos Jueves de cada mes, en el Auditorio institucional.

### **1. Tema: “Limitación de Esfuerzo Terapéutico vs. Eutanasia”. 9 Agosto 2012**

Dra. Paulina Taboada. Directora del Centro de Bioética PUC

**2. Tema: “Dignificar la Muerte”. 11 Septiembre 2012** Dra. Cecilia Orellana. Nefróloga. Centro Bioética PUC. Master en Bioética.

### **3. Tema: “Impacto de los Cambios socio – Culturales en las Profesiones de la Salud”. 11 Octubre 2012.**

Monseñor Fernando Chomali Garib Arzobispo de la Santísima Concepción. Master en Bioética. Esta jornada fue **suspendida**, dado que por condiciones climáticas en Concepción, el expositor no contó con vuelo aéreo; se reprogramó para Diciembre con las medidas pertinentes.



**4. Tema: Aspectos bioéticos de la Ley 20.584. Regula los Derechos y Deberes que Tienen las Personas en Relación con Acciones Vinculadas a su Atención en Salud. 8 Noviembre 2012.**

Abogado Enrique Diaz Valderrama, Asesor institucional HUAP en Investigación y Docencia.  
Diplomado en Bioética.

**5. Tema: “Impacto de los Cambios socio – Culturales en las Profesiones de la Salud”. 13 Diciembre 2012.**

Monseñor Fernando Chomali Garib Arzobispo de la Santísima Concepción. Master en Bioética.

### **C. Docencia al interior del CEA**

Integrantes del CEA e Invitados, con formación en Bioética presentan temas de interés a consensuar por el grupo, ya detallados en las Reuniones Ordinarias del CEA.

### **D. Docencia externa al CEA:**

#### **1. A la Comunidad Hospitalaria**

La Secretaria del CEA y Magíster© en Bioética, PS: Patricia Rojas Salinas participa como docente en el curso de Actualización funcionaria 2011 módulo VIII, con dos horas desde el 15 al 18 de Mayo del 2012.

Tema: Ley 20.584 que Regula los Derechos y Deberes que Tienen las Personas en Relación con Acciones Vinculadas a su Atención en Salud”

La Secretaria del CEA y Magíster© en Bioética, PS: Patricia Rojas Salinas participa como docente en el curso de Calidad 2012 para funcionarios no profesionales, el 29 de Agosto del 2012.

- Tema: La Dignidad del Paciente

#### **2. A los Médicos del Plan de Formación como Especialistas en Medicina de Urgencia en el HUAP**

La Presidenta del CEA y Magíster en Bioética, Dra. María Cecilia Rojas Urzúa, participa como docente en las conferencias de Bioética dictadas como parte del Curso de Gestión de estos becarios

Temas:

- Privacidad y confidencialidad de la Información en Salud
- Consentimiento informado

### **3. Al Departamento Desarrollo Estratégico perteneciente al Gabinete del Ministro, del Ministerio de Salud**

La presidenta del CEA es invitada a participar, como expositor con el tema “Conceptos Básicos de Confidencialidad y Privacidad de la Información en salud” en el marco de la implementación del Programa Clínico Financiero, Capacitación e integración de nuevos profesionales a las Unidades de Análisis de la Casuística Hospitalaria **“Programa de capacitación para el desarrollo de competencias en la Captura, Procesamiento y Codificación de la Casuística Hospitalaria utilizando Sistema IR – GRD 2011** realizado en la ciudad de Santiago, los días 23-27 de Julio del 2012.

## **V. PARTICIPACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y PRESENTACIONES DE ACTUALIZACIÓN.**

En relación al Artículo 11 del Reglamento del CEA, en su punto 15: Participar de cursos, seminarios y presentaciones de actualización. La Dirección del Hospital tendrá un rol activo en la gestión de capacitación a nivel de diplomados, de los miembros que no cuentan con dicha formación, integrantes del CEA han asistido a diversos cursos de capacitación:

- ❖ **JORNADAS DE COMITÉS DE ÉTICA EN INSTITUCIONES DE SALUD .Organizada por Sociedad Chilena de Bioética y Oficina de Bioética del Ministerio de Salud. Viernes 9 y sábado 10 de marzo 2012, efectuadas en el Auditorio de la Biblioteca Nicanor Parra, de la Universidad Diego Portales.**  
**Programa de las Jornadas:**
  - **Viernes 9. Jornada con los Comités de Ética Científicos**
  - **Sábado 10. Jornada de los Comités de Ética Asistencial**
- ❖ **Seminario: Nueva Ley De Derecho De Los Pacientes: Situación Y Desafíos Para La Salud En Chile. 08 Agosto 2012. Organizada por la Facultad de Derecho y la Facultad de Salud de la UST, en el Centro Cultural Palacio La Moneda**
- ❖ **“Taller Sobre La Ley N° 20.584 Que Regula Los Deberes Y Derechos Que Tienen Las Personas En Relacion Con Las Acciones Vinculadas Con Su Atención De Salud” 08 de agosto. Organizado por la División Jurídica del MINSAL.**
- ❖ **Jornada Sobre La Ley De Derechos Y Deberes De Los Pacientes, organizada por la Sociedad Chilena de Bioética y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, 4 Septiembre 2012. Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.**
- ❖ **Primer Encuentro Proyectos FONIS .“Un enfoque integral de Investigación aplicada en Salud”. Jueves 6 Octubre 2012 en el Centro Gabriela Mistral GAM , en Santiago.**



- ❖ **Jornada Anual De Bioética . Bioética Desde Los Bienes Humanos Básicos.**  
Homenaje al Prof. Alfonso Gómez-Lobo.. 30 Octubre 20102. Facultad de Medicina.  
Centro de Bioética Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ❖ **Seminario de Bioética.Actualización en Ética de la Investigación en Seres Humanos.** 29 Noviembre 2012. Organizado por FONIS. HOTEL Crowe Plaza.

## VI. CAPACITACIÓN INTEGRANTES DEL CEA

Actualmente dos de sus integrantes que ya tienen un Diplomado en Bioética, están cursando su Magíster en Bioética en la Universidad Internacional Libre de Las Américas:

- PS. Patricia Rojas Salinas: **Consentimiento Informado vs. Consentimiento firmado. Análisis del proceso de obtención de la firma.**
- Dra. Pola Rojas Gonzalez: **Diseño de Una Guía de Limitación de Esfuerzo Terapéutico en Hospital De Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro Del Río.**

## VII. LIBRO SOBRE LOS COMITES DE BIOÉTICA PARA LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES DE BIOÉTICA (FELAIBE)

**Participación de cuatro integrantes, en la estructuración de casos ético-clínicos analizados en el CEA - HUAP, para ser incorporados a la : Propuesta de libro sobre Comités de ética de investigación y Comités de ética asistencial en Latinoamérica, que tiene como objetivos:**

- Mostrar la experiencia concreta de los Comités de Ética y su aportación a las instituciones de salud en los diversos países.
- Mostrar casos ético-clínicos, los métodos de deliberación seguidos para resolverlos y los criterios utilizados, dentro del marco normativo y legal propio de cada país.
- Mostrar la organización y experiencias de funcionamiento en los diversos países.

## VIII. ASESORIAS DEL CEA

Asesoría al Investigador principal (Dra. Hsiao Hsin Sung, odontóloga del HUAP) en los aspectos bioéticos, del Proyecto de investigación: ***“Incidencia de trauma dentoalveolar (patología ges) en pacientes adultos durante el año 2012. Estudio multicéntrico (código Fonis SA111208)”*** presentado y **seleccionado en el VIII Concurso de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud, FONIS 2011.**



## IX. RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL

1. De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de Reglamento del Comité de Ética Asistencial, aprobado en Res. Exenta N° 09208, del 29 de Agosto del 2011. Dejan de ser miembros del CEA:

- EU. María Angélica Arancibia
- AS. Jhonny Espinoza
- Rvdo. Pedro Irizar

2. Reincorporan al Comité de Ética Asistencial, los siguientes miembros:

- Rvdo. Pedro De LA NOI
- EU. Amelia Dattoli Piña
- EU. Carmen Saavedra Morales
- QF. Victoria Soto
- KG. Juan Luis Gonzalo Salazar

3. Renuncia Secretaria PS: Patricia Rojas, es electa Dra. María Navarrete

Reestructuración que queda establecida en la **Resolución 008032** del 02 de Agosto del 2012.

## X. INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL 2012

- **Dra. María Cecilia Rojas Urzúa**. Magister en Bioética. Jefe UAC-GRD. **PRESIDENTA**
- **EU. Amelia Dattoli Piña**. EU. Unidad Endoscopia. **SECRETARIA**
- **QF. Victoria Soto Marambio** Diploma en Bioética.. Jefe Farmacia
- **E.U. Carmen Saavedra Morales**. Subdirectora de Gestión del Cuidado
- **Ps. Patricia Rojas Salinas**. Diploma en Bioética. Jefe Gestión de Usuarios
- **Ab. Enrique Díaz Valderrama**©. Diploma en Bioética. Asesor Investigación y Docencia.
- **Dr. Rodrigo Hernández Nuñez**. Diplomado Salud y Derecho. Jefe Depto. Auditoria. Cirujano
- **Dr. Rómulo Melo Monsalve**. Integrante Comité Ética Científico SSMO. Neurocirujano
- **Dra. María Navarrete Vega**. Jefe Servicio Indiferenciado M-Q. Internista.
- **Dra. Pola Delia Rojas González**. Diploma en Bioética. Médico Internista. Geriatra.
- **Ab. Isabel Silva Herrera**. Abogado Jefe Asesoría Jurídica
- **Dra. Patricia Méndez del Campo**. Directora Institucional. Cirujano
- **Dr. Patricio González**. Médico Internista UCI y Servicio Medicina
- **Sra. Elizabeth Gavilán**. Representante de la Comunidad. Dama de Rojo
- **Rvdo. Pedro De La Noi**. Asesor Espiritual. Ex - rector Seminario San Pedro Apóstol
- **KG. Juan Luis Gonzalez**. Servicio Kinesioterapia